

LOS GRUPOS DE DISCUSION

Víctor ALVAREZ ROJO

La investigación en educación es una tarea ardua en las presentes circunstancias en nuestro país por varias razones de entre las cuales las más conocidas por todos los que se internan en esa actividad son las que se refieren a la escasez (¿penuria?) de infraestructura y de medios disponibles para el investigador. Sin embargo, no es éste el tema de análisis que se va a abordar, tema, por otra parte, de dominio público. Existen otras causas de enorme influencia en el desarrollo y en los resultados de los proyectos de investigación sobre el mundo de la educación como son *la inaccesibilidad de los datos* y *la resistencia de los sujetos* de la investigación que plantean la necesidad de la utilización de métodos e instrumentos diferentes a los clásicos del cuestionario o la entrevista.

La inaccesibilidad de los datos es en parte, pero sólo en parte, un problema técnico. Con frecuencia cuando cotejamos dos investigaciones análogas –con objetivos total o parcialmente coincidentes, sobre los mismos sujetos– realizadas por dos grupos de investigadores sin conexión entre ellos, nos encontramos con que los datos brutos/básicos (v.g., número de alumnos matriculados en un centro en un momento dado) difieren ligera u ostensiblemente. Estas discrepancias entre los datos se deben efectivamente al todavía deficiente desarrollo de los sistemas de codificación e informatización administrativa en nuestro sistema educativo. De acuerdo con las declaraciones cíclicas de la administración, la solución solo es cuestión de tiempo.

Sin embargo, con relativa frecuencia los datos se convierten en inaccesibles debido a *planteamientos político-administrativos*; son los responsables temporales de la educación en las diferentes autonomías los que impiden el acceso del investigador a los datos ante el temor de que los resultados de una investigación sobre un determinado servicio o actuación educativos no les sean favorables a personas o partidos para futuras confrontaciones electorales.

En ambos casos el investigador se encuentra con que el acceso a los datos, patrimonio de la comunidad, no depende de planteamientos científico-técnicos sino a la posesión y adecuada utilización de destrezas sociales que le permitan ‘convencer’ a funcionarios y políticos. Entramos de lleno en el ámbito de la picaresca como estrategia básica de investigación.

Por otra parte, cuando los datos no están registrados en lugar alguno sino que los poseen los propios sujetos de la investigación (profesores, alumnos...), es decir, en las investigaciones de campo, el elemento clave del diseño es entonces *la estrategia que se elija para la recogida de datos*: cómo se piensa abordar a los sujetos y qué soporte se va a utilizar para registrar los datos por ellos aportados. Y subrayo lo de *elementos clave*, pues a menudo, preocupados por los requerimientos académico-formales para la elabo-

ración de proyectos/diseños de investigación (formulación de hipótesis, definición de poblaciones y muestras, etc.), olvidamos un dato que puede invalidar todo el trabajo de meses: los miembros de la comunidad educativa, en especial profesores y padres, *se resisten* a ser objetos de investigación.

La resistencia de los sujetos de la investigación a proporcionar información (opiniones, actitudes, hechos) es cuantitativamente muy importante y depende en gran medida de la estrategia utilizada para la recolección y análisis de datos. Así, cuando se trabaja sobre diseños de análisis cuantitativo de datos recogidos a través de encuestas estadísticas, esa resistencia se manifiesta de forma descarnada si el sondeo se realiza por correo, en cuyo caso el porcentaje de cuestionarios devueltos suele estar en torno al 5% siendo optimistas. Si la encuesta se realiza mediante un cuestionario que se entrega personalmente a los sujetos para recogerlo una vez cumplimentado, las previsiones de devoluciones pueden ascender hasta el 20% de los cuestionarios ¡incluso reforzando su cumplimentación con recordatorios periódicos!

Los porcentajes reseñados son meramente aproximativos y pueden variar dependiendo de factores como familiaridad/conocimiento del investigador por parte de los sujetos encuestados, tamaño de la muestra, complejidad/extensión del cuestionario, número de encuestadores disponibles... No obstante, plantean la necesidad de considerar *estrategias alternativas* para las investigaciones de campo que obvien de alguna manera el problema de la resistencia de las personas. Desde esta perspectiva parecen interesantes las posibilidades que brinda el método de *los grupos de discusión*.

CARACTERISTICAS

Los grupos de discusión es una técnica de investigación social que se incluye dentro del apartado de los métodos cualitativos y ha sido utilizada con éxito en diferentes ámbitos: investigaciones de mercado, análisis de programas políticos, impacto de los medios de comunicación social... Se basa en el *análisis del discurso producido por un conjunto reducido de personas seleccionadas y organizadas de acuerdo a criterios sociopsicológicos, para discutir sobre un problema/situación indirectamente relacionado con el tema de la investigación*.

Cuando se forman uno o varios grupos de discusión respecto a un tema, lo que se persigue es que dichos grupos «produzcan» algo que será analizado posteriormente por el investigador. Esa producción es el discurso del grupo, algo muy diferente a la reacción/respuesta que se les pide a los sujetos para que contesten a las preguntas de una encuesta. La elaboración del discurso por parte de los miembros del grupo de discusión no está mediatizada por preguntas previstas de antemano por el investigador sino que se produce en un contexto abierto. En definitiva, la *característica esencial* del grupo de discusión reside en que produce *un único discurso* como material para el análisis, puesto que los discursos de los miembros del grupo al producirse en una situación de interacción social se ven sometidos a un constante feed-back que aboca a un consenso discursivo (o discurso consensuado).

Las *diferencias fundamentales entre el grupo de discusión y la encuesta estadística* residen, según J. Ibáñez (1986), en los siguientes aspectos:

Encuesta estadística

- Es una técnica apropiada para producir 'indicaciones' sobre entes o sucesos espaciotemporales.

- Permite estudiar movimientos de cosas y comportamientos de personas 'desde fuera', no traspasa el contenido de la conciencia.
- En definitiva, nos posibilita un recuento/recolección de lo producido: «la encuesta no registra como datos otros fenómenos que los que ella misma produce».
- El diseño es cerrado: cuando se inicia la investigación ya están perfilados todos los instrumentos: las respuestas están condicionadas por las preguntas y son despreciados los fenómenos producidos por la situación (emociones, connotaciones...).
- El diseño estadístico se basa en criterios de extensión: incluir de todo lo que hay y más de lo que más hay, siendo y permaneciendo cada unidad de información independiente de las demás.
- El análisis y la interpretación se realizan conforme a un plan previo a la producción de los discursos independientes, no consensuados.

Grupo de discusión

- Esta técnica posibilita la producción de 'manifestaciones' de deseos y creencias.
- Permite estudiar 'desde dentro' el comportamiento de las personas, por qué hacen lo que hacen: explora el preconscious.
- Controla el proceso de producción del discurso mediante la interacción social.
- El diseño es abierto: el investigador se integra en el grupo y provoca la discusión mediante la presentación del tema, pero a continuación es el grupo el que decide de qué se hablará y en qué orden; importa tanto lo que se dice como los elementos significantes no verbales del discurso.
- El diseño se basa en criterios de comprensión: incluir en el grupo o grupos a todos aquellos sujetos que reproduzcan en su discurso relaciones relevantes referidas a un contexto social.
- El proceso de interpretación y análisis se perfila durante el propio proceso de discusión.

ORGANIZACION

La *composición* de los grupos de discusión se regula por el principio antes enunciado de *que estén representadas en ellos las personas que puedan reproducir en su discurso relaciones relevantes de una comunidad o grupo social* en torno al tema objeto de la investigación. Sin embargo, *no se trata de conseguir una representación estadística* (más miembros de los grupos más numerosos, ningún miembro de los grupos extremos) sino una *representación estructural*: todos deben estar representados.

El *tamaño* del grupo puede oscilar entre 5 y 10 personas, siendo 7 el número que más posibilidades ofrece para facilitar la comunicación de todos con todos. Por consiguiente, de acuerdo a la complejidad de la investigación, habrá que formar uno o más grupos de discusión para que puedan estar representadas todas las clases de participantes identificadas.

La *selección* de los participantes en el grupo de discusión es, sin duda, una cuestión crucial para la investigación y se rige por una formulación aparentemente paradójica: lo que se espera del grupo de discusión es que produzca un discurso homogéneo/consensuado a partir de la heterogeneidad de las clases de personas que lo componen. Pongamos un ejemplo. Si pretendemos investigar cuáles son las posturas (creencias, deseos, disponibilidades) de los profesores de EGB de una zona respecto a la actualización del profesorado (formación permanente) y formamos un grupo de discusión compuesto exclusivamente por una *clase* de miembros (profesores jóvenes, varones y mili-

tantes de partidos de izquierda) habremos conseguido un alto grado de homogeneidad: sin embargo, cabe razonablemente esperar que su discurso sea menos rico en el análisis de la situación dado que las diferencias que puedan surgir son 'reprimidas' y relegadas de forma más o menos consciente por el grupo., pues se perciben como incoherentes con los procesos y presupuestos psicológico-ideológicos del grupo. Una sola 'clase' de participantes en un grupo o dos grupos compuestos por las mismas clases producen información redundante. La selección de las clases de participantes a integrarse en un grupo de discusión debe regirse por dos principios:

- a) Han de rechazarse las 'clases excluyentes' respecto al tema de la investigación (v.g. patronos/asalariados respecto al rendimiento/retribución), a no ser como provocación, pues de lo contrario inhiben la interacción; se consideran como clases excluyentes a priori las de clase social. las edípicas (edad: padres-hijos, sexo: hombre-mujer), las ecológicas (campo-ciudad, centro-periferia) y las administrativas (administración-administrados)..
- b) Para buscar la «heterogeneidad inclusiva» (mujeres asalariadas/varones asalariados).

El número de personas por clase que debe integrarse en el grupo de discusión es otro detalle a tener en cuenta para mantener el *equilibrio estructural del grupo*: 2 ó 3 personas por 'clase' son los números mínimos.

«Pero se abre otra posibilidad de juego combinando la relativa no pertinencia cualitativa con la cantidad. Si, por ejemplo, se incluyen en el grupo dos partes, una más coherente y otra menos coherente con el tema de discusión, se pueden incluir más miembros de la parte menos coherente con el tema» (Ibáñez. pg. 283).

Localización de los participantes. Una vez determinados genéricamente los miembros del grupo, según las 'clases' es necesario seguir un proceso específico para 'traerles' al grupo. El grupo de discusión no puede ni preexistir ni subsistir al momento de la discusión. Para que acudan a integrarse en el grupo generalmente se les incentiva económicamente, pero su localización, contacto y compromiso no lo debe obtener directamente el investigador, dado que entonces las relaciones que el grupo establece con él antes y durante el discurso serán *asimétricas*, es decir, de superioridad o de sumisión según la percepción que tengan de la posición social del investigador respecto a ellos mismos y el discurso producido entonces tenderá a tratar el tema o bien desde una posición técnica (marcando claramente la posición de superioridad del que puede manejar el lenguaje técnico) o a conformarse con el orden instituido representado por el investigador (admitiendo implícitamente la debilidad e inferioridad del que habla). Por consiguiente, para que sea posible la cooperación y la crítica a lo instituido es necesario que las relaciones entre los miembros del grupo y el investigador sean *simétricas*: el contacto con los posibles miembros del grupo no lo realizará, pues, el investigador sino que debe seguirse una cadena de varios eslabones: vecino - compañero de - amigo de -...

DESARROLLO DE LA SESION DE DISCUSION

Al inicio de la sesión se informa con claridad al grupo de cuál va a ser su *duración*: el tiempo óptimo es de *hora y media a dos horas*.

Las *funciones del investigador* son las de presentar el tema, hacer posible la discusión (manteniéndola en el tema propuesto y deshaciendo bloqueos) y registrar la producción del grupo (discurso y elementos no verbales) mediante métodos audio (y audiovisuales). *El investigador no interviene en la discusión.*

La *presentación del tema* puede hacerse «directamente, colocando al grupo en el campo lógico del discurso (...planteamiento patente del tema...); indirectamente, colocando al grupo en el campo semántico del discurso (...por un desplazamiento metonímico o por una condensación metafórica...) Tanto en la *metáfora* (...similaridad...) como en la *metonimia* (...contigüidad...), un término es sustituido por otro con el que se relaciona...». Pongamos un ejemplo. Si deseamos proponer al grupo el tema del fracaso escolar podemos hacerlo directamente («El fracaso escolar») o de forma indirecta: *en un sentido metafórico* planteando otro tema que tenga partes comunes con él («La educación compensatoria») o en un *sentido metonímico* proponiendo un tema de mayor envergadura que lo incluya («La reforma de la enseñanza»). Plantear un tema directamente podrá no ser aconsejable en determinadas circunstancias pues la nitidez de su definición excluye en alguna medida la consideración de contextos más amplios y puede suscitar reacciones defensivas. No obstante, además de la forma de plantear el tema que se elija hay que tener en cuenta también el *contexto existencial* (momento histórico) en que un tema se plantea ya que ese contexto hará que el tema sea más o menos pertinente (v.g. el tema «la reforma de la enseñanza» planteado antes y después de la extensa y fallida huelga del profesorado no universitario durante el curso 87/88).

ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL DISCURSO

El análisis de una comunicación oral (discurso) es una tarea compleja para la que se han propuesto diferentes metodologías a veces contrapuestas incluso en sus presupuestos básicos. Podríamos agruparlas un tanto apresuradamente en dos grupos: las que defienden la intuición del investigador como herramienta primaria para el análisis y la codificación de la información, argumentan que el investigador es el que conoce el proceso/contexto en que se ha generado el discurso, el que posee experiencia anterior y el único que puede reducir la información a unidades de análisis; admiten no obstante que las conclusiones a las que llegue intuitivamente han de poder ser validadas con posterioridad. En el segundo grupo se engloban todas aquellas metodologías que consideran que un método de análisis tiene que basarse en algo más sólido que las impresiones personales, la intuición y, en definitiva, la subjetividad del investigador y tiene que poseer cuatro características: ser objetivo, exhaustivo, normalizado y capaz de efectuar mediciones. A semejanza de lo que ocurre en la mayoría de los campos de las ciencias humanas, también aquí se enfrentan un tanto (¿un mucho?) irracionalmente los defensores y detractores de los métodos cualitativos y cuantitativos.

En un intento de conciliar este enfrentamiento y el originado entre los diferentes teóricos de la comunicación (lingüistas, sociolingüistas, psicoterapeutas...), R. Mucchielli (1984) propone efectuar el análisis de contenido desde tres planos metodológicos.

a) *El plano lógico-semántico*

El objeto del análisis es el contenido manifiesto, el significado inmediatamente accesible del discurso. Su finalidad es la comprensión y la percepción de las analogías y de la jerarquía tanto de las palabras como de las ideas en ellas contenidas. Las *técnicas* a utilizar en este nivel de análisis son:

- Confección de un *índice* del contenido o lista alfabética de los conceptos esenciales utilizados en el discurso.
- Elaboración de un *resumen* del contenido del discurso, en la modalidad que sea más pertinente para la investigación:
- Formulación de un *título* como resumen: *Título desarrollado* (una o dos frases, 10 a 30 palabras), *Recensión* o resumen indicativo (descripción del contenido, 50

a 200 palabras). *Sumario* (premisas y conclusiones, 100 a 300 palabras), *Abstract* (selección de los párrafos o frases -citas- que sintetizan los aspectos esenciales del contenido), *Digest* o resumen condensado del contenido (del 10% al 50% del contenido original).

- Construcción de un *sistema de categorías* inducidas a partir del contenido del discurso que posibilite la codificación y clasificación de ideas y conceptos; dichas categorías deben ser exhaustivas, excluyentes, pertinentes y estar claramente definidas.
- Identificación de las *unidades de análisis*, es decir, aquellos trozos del discurso (frases, párrafos, palabras- clave) que parecen contener información relevante y pertinente para los fines de la investigación).
- Cálculo, en su caso, de *frecuencias* y ejecución de *comparaciones*.
- *Clasificación* de los contenidos estableciendo órdenes/jerarquías/escalas que pongan de manifiesto la importancia/subordinación de las ideas contenidas en el discurso. Como técnica específica puede recomendarse la elaboración de *mapas conceptuales*.

b) *Los planos lógico-estético y formal*

El análisis del contenido en estos planos se dirige hacia los aspectos psicolingüísticos y sociolingüísticos del discurso, es decir, persigue determinar cómo son los individuos que hablan (tipo de vocabulario empleado, personalidad, ideología) y cómo interactúan socialmente (valores grupales, concepción del mundo, relaciones con otros grupos sociales). En el caso que nos ocupa, los grupos de discusión, al tratarse de situaciones grupales obviaremos el primero de los aspectos del análisis (psicolingüístico) y sus métodos: el análisis estilístico y el psicológico/psicopatológico del discurso.

El objetivo que se persigue en este nivel de análisis es determinar *las actitudes*, los posicionamientos de los participantes respecto al tema de discusión y el contexto en que se enmarca. El proceso de análisis es descrito como sigue:

«El instrumento (para el análisis) lo constituye la noción de «clase de equivalencias»: transformando lingüísticamente los enunciados múltiples sin cambiar su sentido (reformulación y formalización del discurso), se hacen aparecer formulaciones clave o *constantes* que no son otra cosa sino actitudes. Una «clase de equivalencias» está constituida por elementos que después de su transformación hacen referencia a situaciones idénticas o semejantes. Se llega entonces a «proposiciones de base» que son las matrices de las frases pronunciadas. A estas proposiciones se corresponden los comportamientos no- lingüísticos, es decir, las ideas y las tomas de posición respecto al problema tratado...» (Mucchielli, pg. 83).

Habrà que analizar además *la forma* en que se produce el discurso de cada uno de los participantes en el grupo con relación al resto de los participantes y al tema. Para este tipo de análisis puede ser de gran utilidad la clasificación de la conducta efectuada por Weick (Anguera, 1978): no verbal, espacial, extralingüística y lingüística.

c) *Planos semántico y estructural*

El objeto del análisis en estos planos lo constituye el *contenido latente*, no manifiesto del discurso mediante la búsqueda de las connotaciones y de la estructura de significación del discurso. Este es, sin duda, el ámbito más problemático y arduo del análisis y en parte se confunde con la hermenéutica o ciencia del desciframiento de símbolos.

Las *connotaciones* son significados asociados a palabras o expresiones dentro de un determinando grupo social; son referencias a otras dimensiones históricas, experienciales... en el contexto existencial del grupo. Las connotaciones habrá que detectarlas/ analizarlas por referencia a las principales dimensiones de dicho contexto como son:

- El *código de conducta* existente en el grupo a que pertenecen los participantes en el grupo de discusión.
- El *código cultural* pasado y presente en que se encuentra inmerso el grupo.
- El *código lingüístico* que utiliza.
- El *código simbólico*.

El *análisis estructural* busca el principio organizativo de un sistema de comunicación. Comporta, por tanto, un *análisis temático y semántico* del contenido.

Como conclusión a estos breves apuntes que con carácter eminentemente divulgativo se han hecho sobre los grupos de discusión, creo que se hace necesario resaltar las posibilidades de esta metodología de investigación en el ámbito educativo.

1. La eficacia del método está suficientemente probada, dentro de su carácter 'cualitativo', en el ámbito de la investigación social, en especial para el análisis de problemas o situaciones cuya complejidad desaconseja los métodos tradicionales para la obtención de información que sea a la vez extensa y profunda sobre el tema de investigación.

2. Posibilita el análisis de las *motivaciones* y de las *actitudes* ante los hechos/situaciones/problemas sociales, lo cual representa un avance cualitativo importante frente a la recolección de *opiniones* frente a esos mismos hechos.

3. Obvia en gran medida el problema de la *resistencia* de los sujetos de la investigación.

4. Su *coste* es sensiblemente diferente al de los sondeos estadísticos: aproximadamente entre un 25% y un 40% menor, dependiendo del tema y la población a investigar.

BIBLIOGRAFIA

- ANGUERA, M.T. (1978) *Metodología de la observación en las ciencias humanas* (Cátedra, Madrid).
- IBÁÑEZ, J. (1986) *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica* (Siglo XXI, Madrid).
- MUCCHIELLI, R. (1984) *L'analyse de contenu des documents et des communications* (Editions ESF, París).
- SANCHEZ CARRION, J.J. (1985) «Técnicas de análisis de los textos mediante codificación manual». *Revista Internacional de Sociología*. Madrid, 43 (1).